

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Acuerdo de convalidación

El Pleno de las Juntas Generales de Álava, en su sesión del día 27 de octubre de 2021, ha procedido a convalidar el Decreto Foral Normativo 3/2021, del Consejo de Gobierno Foral de 29 de septiembre, para aprobar el texto refundido de la Norma Foral del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Vitoria-Gasteiz, a 27 de octubre de 2021

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA